



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2020



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

14 de octubre de 2020

VISTO:

La idoneidad, responsabilidad y contracción a las tareas que le son encomendadas, puesta de manifiesto en forma permanente por los agentes de la Municipalidad de Monte, como así también la carga de compromiso que se le asignan a la misma: y;

CONSIDERANDO:

Que es deseo del departamento Ejecutivo destacar las conductas como las señaladas, adecuando su remuneración a la carga de responsabilidades que tiene asignada;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE
LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTÍCULO 1º: Promover a partir del **01 de Octubre de 2020** a los siguientes agentes, quienes desde la citada fecha pasan a revestir en la categoría y agrupamiento que se consigna:

LEGAJO N° 1054- HERCULANO, HUGO RUBEN.- AGRUPAMIENTO: JERÁRQUICO.- CATEGORIA 16.-JURISDICCION 111000, Sub jurisdicción 1110102000, Categoría Programática 01.02.-

LEGAJO N° 1221- GELVEZ, CARLOS DANIEL.- AGRUPAMIENTO: JERÁRQUICO.- CATEGORIA 16.-JURISDICCION 111000, Sub jurisdicción 1110104000, Categoría Programática 42.00.-

LEGAJO N° 1593- PELLEJERO, LUCAS OMAR.- AGRUPAMIENTO: OBRERO.- CLASE B NIVEL III.- CATEGORIA 05.-JURISDICCION 111000, Sub jurisdicción 1110104000, Categoría Programática 42.00.-

LEGAJO N° 2088- MOLINA, JORGE ALBERTO.- AGRUPAMIENTO: JERÁRQUICO.- CATEGORIA 15.-JURISDICCION 111000, Sub jurisdicción 1110104000, Categoría Programática 44.00.-

LEGAJO N° 2310- URZANQUI, ANDRES ROBERTO.- AGRUPAMIENTO: OBRERO.- CLASE A NIVEL III.- CATEGORIA 08.-JURISDICCION 111000, Sub jurisdicción 1110102000, Categoría Programática 01.02.-

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a quién corresponda, publicar y dar al Registro Oficial del Municipio.-----

DECRETO N°: 1375.-

CSM.-3/C.-

Dr. José Matías Salsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte